

ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°04 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 26 de Enero de 2024, publicado en el Diario Oficial el 28 de Marzo de 2025, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día **24 de Enero de 2026**.

1. Servicios de Uso de Red**1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil**

Horario Único (\$/segundo)	0,0299
----------------------------	--------

1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones

Servicio de Transito de Comunicaciones a traves de un PTR (\$/segundo)	0,0200
--	--------

Servicio de Transito de Comunicaciones entre PTRs (\$/segundo)	0,0203
--	--------

1.3 Cargo del servicio de Terminacion de SMS

Horario Único (\$/SMS)	1,3490
------------------------	--------

2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas**a) Conexión al PTR****Opción agregada:**

Renta mensual por puerta 1 GbE	44.073
--------------------------------	--------

Renta mensual por puerta 10 GbE	85.904
---------------------------------	--------

Renta mensual por puerta 100 GbE	642.456
----------------------------------	---------

Opción desagregada:

Renta mensual por puerta 1 GbE	8.676
--------------------------------	-------

Renta mensual por puerta 10 GbE	50.507
---------------------------------	--------

Renta mensual por puerta 100 GbE	607.059
----------------------------------	---------

Desconexión

Cargo por desconexión por Evento	63.545
----------------------------------	--------

b) Adecuación de Obras Civiles

Habilitación y uso de cámara de entrada (\$/cable ingresado)	633.660
--	---------

Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable (\$/metro)	211.057
--	---------

Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro)	19.329
--	--------

Conexión del cable a blocks o bandejas de terminación en tablero de distribución principal, MDF (100 pares) (\$/block)	240.016
--	---------

Conexión del cable a blocks o bandejas de terminación en tablero de distribución principal, FDF (32 fibras) (\$/bandeja)	285.407
--	---------

Renta por uso de block en el MDF (\$/block-mes)	2.564
---	-------

Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF (\$/bandeja-mes)	2.564
--	-------

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización

Adecuación de espacio físico en PTR. Cargo por habilitación (\$/sitio)	404.001
--	---------

Arriendo de espacio físico en PTR, Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/m2-mes)	16.634
---	--------

Tendido de cable energía. Cargo por tendido de cable de energía (\$/metro)	19.835
--	--------

Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos. (25.641
---	--------

Deshabilitación del espacio físico en PTR. (\$/sitio)	404.001
---	---------

Uso de energía eléctrica en PTR. Cargo mensual por kilowatt-hora consumido (\$/kWh-mes)	495.2513
---	----------

Climatización en PTR. Cargo mensual por kilowatt-hora disipado (\$/kWh-mes)	55.6003
---	---------

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas

Reprogramación del enrutamiento del tráfico (\$/evento)	96.585
---	--------

e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador

Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento (\$/nodo)	126.685
--	---------

Mantención de la numeración en la red móvil de la Concesionaria (\$/mes)	-
--	---

f) Renta Mensual por Capacidad por cada 10 SMS/s requerido para el servicio de terminación del SMS

Renta mensual por cada 10 SMS/s requerido (\$/(10SMS/s-mes))	151.889
--	---------

3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia**3.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil**

Medición (\$/registro)	0,0576
------------------------	--------

Tasación (\$/registro)	0,0753
------------------------	--------

Facturación (\$/registro facturado)	1,3531
-------------------------------------	--------

Cobranza (\$/documento)	5,4402
-------------------------	--------

Administración de saldos de cobranza (\$/registro)	0,1729
--	--------

Sistema Integrado de Facturación (SIF) (\$/documento)	5,4889
---	--------

3.2 Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador**a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas. (\$/año)**

Cargo anual (\$/año)	114.917
----------------------	---------

b) Información de Suscriptores y tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado

Informe de suscriptores y tráfico para portadores. Cargo por informe mensual (\$/mes)	66.984
---	--------

Acceso remoto a información actualizada. Renta anual (\$/año)	1.519.097
---	-----------

c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado

Habilitación en la red de la Concesionaria. (\$/evento)	8.326
---	-------

Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria (\$/mes)	2.605.783
---	-----------

Activación o desactivación de suscriptor (\$/evento)	4.164
--	-------

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.